Asunción, 14 de septiembre de 2022

NOTA DOC-DADJ N° 622 /2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **L.P.N. N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MSP Y BS – ID N° 363.610,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la REVALUACION del proceso mencionado más arriba se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Informe de Reevaluación.
- Resolución D.G.A.F. N° 6362/2020.
- Dictamen AJ-DOC N° 271/2020.
- Notificación remitida a las Empresas.
- Adenda N° 02 al Contrato N° 416/2019-PARASOFT S.R.L.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Comité de Evaluación

INFORME DE REEVALUACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSPBS" - PLURIANUAL, ID N° 363610.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por las personas citadas a continuación y designadas por Resolución **DGAF N° 375 de fecha 26 de Abril de 2019**:

- **Sr. Luis Benítez,** representante del Departamento de Licitaciones.
- **Lic. Marta Villalba,** representante de la DOC.
- **Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.
- **Abg. Diego Sosa,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.A.F.
- **Lic. Silvia Benítez,** representante de la Dirección General de Tecnologías y Comunicación.

En el marco de la Resolución DNCP N° 321/20, por la cual se resuelve:

1- Hacer lugar a la protesta realizada por la firma **DATALAB SRL**
2- Anular la adjudicación del ítem N° 2 y consecuentemente Retrotraer el proceso a la Etapa de Evaluación de Oferta.
3- Intimar a la Convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de Ofertas y,
4- Comunicar a quienes corresponda.

Este Comité procede a la Reevaluación del Ítem N° 2 a fin de dar cumplimiento al punto 2 de la Resolución mencionada más arriba.

DECIMO PRIMERO:

ITEM 2 NOTEBOOK TIPO 1

La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, emitió el informe en cuanto al cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de las primeras 3 ofertas que cotizaron el precio más bajo:

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Abg. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Diego M. Sosa Irra
Asesoría Jurídica

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Comité de Evaluación

OFERENTE: PARASOFT

ITEM 2 - NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA

OFERENTE								
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC		Mínimo Exigido	ADENDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		DELL	DELL	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		PRECISION 3541	PRECISION 3541	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		210-ARZH	210-ARZH	CUMPLE
		Tipo	Workstation	Exigido		Workstation	Workstation	CUMPLE
		Origen/ Procedencia	Indicar	Exigido		China / EEUU	China / EEUU	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.	3,4 GHz o superior		Procesador i5-9300H de 4 (cuatro) nucleos fisicos de 4.1 GHz (superior), 8 MB (superior). Soporte de visualización de hardware.	Procesador I5 - 9300H (4) NUCLEOS FISICOS DE 4.1 Ghz (superior). Soporte de virtualización de hardware	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb Mínimo		8 MB	—	CUMPLE
			Debe ser de la última generación o una generación anterior a la última disponible en la web del fabricante.	Exigido		———	—	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Soporte de visualización de hardware.	—	CUMPLE
		Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133 MHz o superior)	16 GB		Memoria RAM de 16 GB DDR4 de 2666 MHz.	—	CUMPLE
			Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.			———	—	CUMPLE
		Unidad de Disco duro	Tipo SATA 1 TB como mínimo	Exigido		Unidad de disco duro de 1 TB SATA.	—	CUMPLE
		Tarjeta de Sonido	Integrada	Exigido		Tarjeta de sonido integrada.	—	CUMPLE
		Parlantes	Integrados	Exigido		Parlantes integrados.	—	CUMPLE
		Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	2 GB o superior		Tarjeta de video dedicada de 4 GB. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido (superior).	—	CUMPLE
		Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 15,6" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo. Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido		Pantalla tipo led FHD de 15,6" con antirreflejo, Resolución 1920x1080.	—	CUMPLE
		Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo	Exigido		Webcam incorporada 720p HD	—	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido		Teclado standard para Windows en español.	—	CUMPLE
		Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.	Exigido		Mouse/ Ratón Touch Pad con 2 botones.	—	CUMPLE
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada.	Exigido		Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	—	CUMPLE
			Tarjeta Wireless 802.11 g/n/ac integrada.			Tarjeta Wireless 802.11 g/a/n/ac integrada.	—	CUMPLE
			Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0			Bluetooth integrado de 4.2 (superior).	—	CUMPLE
		Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido		Lector de tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1 (similar)	—	CUMPLE
		Lector de Huella dactilar integrada	Integrado	Exigido		Lector de Huella dactilar integrado	—	CUMPLE
		Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar- DC In.	Exigido		VGA x 1 (adaptador HDMI o VGA) - HDMI x 1 - LAN x 1- USB 3.1 x 3 - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar- DC In.	—	CUMPLE
		Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a [illegible] Hertz.	Exigido		Cargador / Adaptador de Corriente: "Voltaje 100-240 a 50-60 Hertz.	—	CUMPLE
		Bateria	4-celdas Liio-Ion (como [illegible]	Exigido		[illegible] -celdas-Litio-Ion.	—	CUMPLE

Lic. Silvia Benitez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto/ de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Sosa Jara
Asesor [illegible] Jurídica
[illegible] y Empresas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Silvia Benitez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

2	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	Maletin	Compatible con el equipo.	Exigido		Maletin Compatible con el equipo.		CUMPLE
		Accesorios	Mouse Óptico Retráctil	Exigido		Mouse Óptico Retráctil		CUMPLE
			Mouse PAD			Mouse PAD		CUMPLE
			Supresor de picos.			Supresor de picos.		CUMPLE
		Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	Exigido		Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.		CUMPLE
			Microsoft office Gov, componentes mínimos (Word, exel, power point) Licencia de Antivirus – Seguridad de Internet			Microsoft office Gov, componentes mínimos (Word, exel, power point) Licencia de Antivirus – Seguridad de Internet		CUMPLE
		Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo o en el disco.	Exigido		DVD de Instalación original del Sistema Operativo o en el disco.		CUMPLE
			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.) o en el disco			DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.) o en el disco		CUMPLE
		Garantia (escrita)	Mínimo de 36 meses.	Exigido		PRESENTA CERTIFCADO DE GARANTIA POR 36 MESES		CUMPLE
			Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 DIAS, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las	Exigido		Garantia de fábrica de 36 meses, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo de PARASOFT SRL		CUMPLE
			El mismo deberá ser repuesto o cambiado durante el periodo de vigencia de la garantía en no más de 30 días comidos.	Exigido		CUMPLE		CUMPLE
		Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	PODRAN SER EJECUTADAS EN CUALQUIERA DE LAS CAS DEL PAIS SEGÚN CERTIFICADO EMITIDO POR EL CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS - CAS: UNISYS - AEROMAR	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.	Exigido		CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001: 2015.	CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001: 2015.	CUMPLE
			Carta de distribución del representante.	Exigido		PRESENTA CARTA DE DISTRIBUCION DEL REPRESENTANTE	—	CUMPLE
			Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido		CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE		CUMPLE
			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado		CUMPLE
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		No se presentan certificaciones que cubran solo ensamblados		CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Comité de Evaluación

		Plazo de Entrega	Se emitirán Órdenes de Entrega conforme a la necesidad del Administrador del Contrato, y el plazo máximo de entrega es de 60 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden por parte del proveedor.	Exigido		Se emitirán Órdenes de Entrega conforme a la necesidad del Administrador del Contrato, y el plazo máximo de entrega es de 60 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden por parte del proveedor.		CUMPLE
			En la entrega se verificarán las partes internas previo al lacrado de los equipos			CUMPLE		CUMPLE

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicación

OFERENTE: DATALAB

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSP Y BS", ID N° 363.610

ITEM 2 - NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA

OFERENTE: DATA LAB S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido	ADENDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		DELL		CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		PRECISION 3541	———	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		210-ARZH	———	CUMPLE
		Tipo	Workstation	Exigido		Workstation	———	CUMPLE
		Origen/ Procedencia	Indicar	Exigido		China / EEUU	———	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.	3.4 GHz o superior		Procesador Intel Core I5 - 9300H de 4 nucleos físicos, 4.1 Ghz con frecuencia turbo superior	———	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb Mínimo		8MB	———	CUMPLE
			Debe ser de la última generación o una generación anterior a la última disponible en la web del fabricante.	Exigido		Cumple	———	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Soporte de Virtualización de Hardware	———	CUMPLE
		Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133 MHz o superior)	16 GB		16 GB Tipo DDR4 SDRAM 2666 Mhz	———	CUMPLE
			Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.			Cumple	———	CUMPLE
		Unidad de Disco duro	Tipo SATA 1 TB como mínimo	Exigido		Tipo Sata de 1 TB	———	CUMPLE
		Tarjeta de Sonido	Integrada	Exigido		Integrada	———	CUMPLE
		Parlantes	Integrados	Exigido		Integrado	———	CUMPLE
		Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	2 GB o superior		Dedicada de 4 GB superior, no utiliza la memoria ram interna para alcanzar lo exigido	———	CUMPLE
		Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 15,6" pulgadas, y menor o igual a 17,3", con antireflejo. Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido		Tipo Led FHD igual a 15,6 pulgadas con antireflejos. Resolución 1920 x 1050	———	CUMPLE
		Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo	Exigido		Incorporada 720p HD	———	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido		Standard para Windows en español.	———	CUMPLE
		Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido		Touch Pad con 2 botones.	———	CUMPLE
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Exigido		Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex	———	CUMPLE
			Tarjeta Wireless 802.11 g/n/ac integrada.			Tarjeta Wireless 802.11 g/n/ac integrada.	———	CUMPLE
			Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0			Bluetooth integrado igual a 4.1	———	CUMPLE
		Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido		Lector de Tarjeta de memoria SD CARD READER	———	CUMPLE
		Lector de Huella dactilar integrada	Integrado	Exigido		Integrado	———	CUMPLE
		Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar- DC In.	Exigido		VGA x 1 con adaptador HDMI a VGA– HDMI x 1 – LAN x 1– USB 3.1 x 2 superior – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out - DC In.	———	CUMPLE
		Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido		Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	———	CUMPLE
		Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo).	Exigido		4-celdas Litio Ion	———	CUMPLE
		Maletín	Compatible con el equipo.	Exigido		Compatible con el equipo.	———	CUMPLE
			Mouse Óptico Retráctil	Exigido		Mouse Óptico Retráctil	———	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Sosa Jara

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Comité de Evaluación

Accesorios	Mouse PAD			Mouse PAD	———	CUMPLE
	Supresor de picos.			Supresor de picos.	———	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	Exigido		Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	———	CUMPLE
	Microsoft office Gov, componentes mínimos (Word, exel, power point) Licencia de Antivirus – Seguridad de Internet			Microsoft office Gov, componentes mínimos (Word, exel, power point) Licencia de Antivirus – Seguridad de Internet	———	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo o en el disco.	Exigido		USB/DVD de instalación original del Sistema Operativo o en el disco.	———	CUMPLE
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.) o en el disco			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.) o en el disco	———	CUMPLE
Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses.	Exigido		36 MESES	———	CUMPLE
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 DIAS, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido		Cumple	Carta de garantía de fábrica de 3 (tres) años	CUMPLE
	El mismo deberá ser repuesto o cambiado durante el período de vigencia de la garantía en no más de 30 días corridos.	Exigido		Cumple	———	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha	Exigido		Cumple	CAS - UNISYS representante en Paraguay de DELL	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.	Exigido		Certificación de calidad ISO 9001: 2015	ISO 14001:2015 ISO 9001:2015	CUMPLE
	Carta de distribución del representante.	Exigido		Cumple	Carta de distribución del	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido		Cumple	Carta de Autorización del	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido		Presenta	———	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		No se presentan certificaciones que cubran solo ensamblados	———	CUMPLE
Plazo de Entrega	Se emitirán Órdenes de Entrega conforme a la necesidad del Administrador del Contrato, y el plazo máximo de entrega es de 60 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden por parte del proveedor.	Exigido		Cumple	———	CUMPLE
	En la entrega se verificarán las partes internas previo al lacrado de los			Cumple	———	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Lilas Rodríguez
Mat. 20.660

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

OFERENTE: OFFICE COMPU

ITEM 2 - NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA								
OFERENTE								
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido	ADENDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		HP		CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		ZBOOK 15V G5	———	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		7QJ64LS	———	CUMPLE
		Tipo	Workstation	Exigido		Workstation	———	CUMPLE
		Origen/ Procedencia	Indicar	Exigido		México / China	———	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.	3,4 GHz o superior		Procesador 4 Nucleos Intel Core I5 - 8300H 2,30 Ghz hasta 4,0 Ghz con frencuencia turbo, 8 MB Cache	———	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb Mínimo		8M	———	CUMPLE
			Debe ser de la última generación o una generación anterior a la última disponible en la web del fabricante.	Exigido		Cumple	———	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Intel Virtualization Technology (VT-X)	———	CUMPLE
		Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133 MHz o superior)	16 GB		16 GB DDR4 - 2566 (1 x 16 GB)	———	CUMPLE
			Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.			Cumple	———	CUMPLE
		Unidad de Disco duro	Tipo SATA 1 TB como mínimo	Exigido		Disco Duro Sata de 1 TB 7200 rpm	———	CUMPLE
		Tarjeta de Sonido	Integrada	Exigido		Integrado	———	CUMPLE
		Parlantes	Integrados	Exigido		Integrado	———	CUMPLE
		Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	2 GB o superior		Nvidia Quadro P600 con 4 GB GDDR5 de memoria dedicada para video	———	CUMPLE
		Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 15,6" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo. Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido		Pantalla Tipo LED de 15, 6 pulgadas FHD (1920 x 1080) retroiluminación LED, UWVA y antireflejos	———	CUMPLE
		Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo	Exigido		Incorporada 720p HD	———	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido		Alfanumerico para Windows en Español	———	CUMPLE
		Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.	Exigido		Touchpad con dos botones	———	CUMPLE
			Tarjeta de Red [illegible] 000 full dúplex Integrada.			Tarjeta [illegible] /100/1000 full dúplex Integrada.	———	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Sosa Jara
Abogado [illegible]
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

2	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	Comunicaciones	Tarjeta Wireless 802.11 g/n/ac integrada.	Exigido		Tarjeta Wireless Intel de doble banda - AC9560 802.11 ac/a/b/g/n (2 x 2)	———	CUMPLE
			Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0			Wifi y Bluetooth 5 en combo	———	CUMPLE
		Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido		Lector de Tarjeta multimedia	———	CUMPLE
		Lector de Huella dactilar integrada	Integrado	Exigido		Integrado	———	CUMPLE
		Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar- DC In.	Exigido		1 Adaptador HDMI a VGA / 1 USB tipo cnv. (3) USB 3.0, 1 HDMI 2.0 - Combo Jack Stereo microphone in / Headphone-out o similar - DC in	———	CUMPLE
		Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido		Voltaje 100- 240 voltios a 50/60 Hz	———	CUMPLE
		Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo).	Exigido		4 celdas 70Wh	———	CUMPLE
		Maletín	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Compatible con el equipo	———	CUMPLE
		Accesorios	Mouse Óptico Retráctil	Exigido		Mouse Óptico Retráctil	———	CUMPLE
			Mouse PAD	Exigido		Mouse PAD	———	CUMPLE
			Supresor de picos.	Exigido		Supresor de picos.	———	CUMPLE
		Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	Exigido		Cumple - Windows 10 PRO 64 Bits en español	———	CUMPLE
			Microsoft office Gov. componentes mínimos (Word, excel, power point) Licencia de Antivirus – Seguridad de Internet			Cumple - Office STD 2019 OLP NL GOV / ESET end Point Protect - Advanced	———	CUMPLE
		Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo o en el disco.	Exigido		Copia de la recuperación de imagen predeterminado de fábrica en CD / DVD	———	CUMPLE
			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.) o en el disco				———	CUMPLE
		Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses.	Exigido		----------	———	CUMPLE
			Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 DIAS, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo do similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido		Cumple - UA6ZIE, garantía HP extendida a 36 meses, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor	CARTA DE GARANTIA DE 36 MESES	CUMPLE
			El mismo deberá ser repuesto o cambiado durante el período de vigencia de la garantía en no más de 30 días corridos.	Exigido		———	———	CUMPLE
		Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente, a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, puede ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país, para lo cual indicamos en la nota de PSLINE SA cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, puede ser hecha, directamente a través de cualquier de los CAS del país, o en su defecto, a través de nuestra firma, corriendo en su caso, por nuestra en caso de ser adjudicado, la gestión de dicha ejecución	COMO DISTRIBUIDOR MAYORISTA HABILITA LA EJECUCIÓN DESDE CUALQUIERA DE LAS CAS DEL PAIS (CON DOS CENTROS AUTORIZADOS)	CUMPLE

Lic. Silvia Benitez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Marta Villalba, Jefe
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

nuvy. Cinia Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Seva Jara
Abogado
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Silvia Benitez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

		Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.	Exigido		ISO 9001 - 2008 INCLUIDO	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	CUMPLE
			Carta de distribución del representante.	Exigido		PS LINE SA representante para la republica del Paraguay de la marca HP	———	CUMPLE
			Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido		Contrato firmado con el fabricante HP INC como socio distribuidor autorizado (con su respectiva traducción al castellano por traductora pública matriculada en la CSJ) y carta en donde HP INC reconoce a OFFICE COMPU SA A LA FECHA COMO UN REVENDEDOR AUTORIZADO para la venta de productos HP en Paraguay	POSEE CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE	CUMPLE
			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	———	CUMPLE
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		Certificaciones para todo el equipo en conjunto de fabricación	———	CUMPLE
		Plazo de Entrega	Se emitirán Órdenes de Entrega conforme a la necesidad del Administrador del Contrato, y el plazo máximo de entrega es de 60 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden por parte del proveedor.	Exigido		Cumple	———	CUMPLE
			En la entrega se verificarán las partes internas previo al lacrado de los equipos			Cumple	———	CUMPLE

Se verifica que las 3 ofertas evaluadas técnicamente cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

El Comité recomienda ADJUDICAR el ítem 2 a la oferta más baja correspondiente a la firma PARASOFT SRL por cumplir con las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas.

Lic. Marta Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y Garantías
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Aboy. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Comité de Evaluación

En conclusión este Comité se **RATIFICA** en la recomendación realizada en el Informe de Evaluación Principal, además manifiesta que todo lo actuado no modifica los montos adjudicados, por lo que los mismos se mantienen vigentes e inalterables.

Con esto se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 hs. de fecha 21 de febrero de 2020.

Sr. Luis Benítez
Representante del Departamento de Licitaciones

Abg. Diego Sosa
Representante dela DGAF

Lic. Silvia Benítez
Representante de la Dirección General de Tecnologías y Comunicación

Abg. Elías Rodríguez
Representante de la Asesoría Jurídica – DOC

Lic. Marta Villalba
Representante dela DOC

DICTAMEN A.J.-D.O.C. Nº 271/2020.-

A : **C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO, Director General,**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : **ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director**
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. MARCO GIMÉNEZ, Encargado
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA – DOC

REF : **INFORME DE REEVALUACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID Nº 363.610.-**

FECHA : **11 – MARZO - 2020.-** **EXP. 17.348/20**

En referencia al **INFORME DE REEVALUACIÓN**, de fecha 20 de Febrero de 2020, emitido por los miembros del Comité de Evaluación, conformado para el presente llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID Nº 363.610,** en base a la Resolución DNCP Nº 321/20, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la cual se ha RESUELTO:

- Hacer lugar a la protesta realizada por la firma DATALAB S.R.L.
- Anular la adjudicación del ÍTEM 2, y consecuentemente RETROTRAER el proceso a la Etapa de Evaluación de Oferta.
- Intimar a la Convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de Ofertas; y
- Comunicar a quienes corresponda.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Elías Rodríguez; Representante del Departamento de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Diego Sosa, Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; Sr. Luis Benítez, Representante del Departamento de Licitaciones; Lic. Marta Villalba, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; Lic. Silvia Benítez, Representante de la Dirección General de Tecnologías y Comunicación; han elevado su Informe de Reevaluación con fecha de inicio 20 de Febrero de 2020, y culminación 21 de febrero de 2020, manifestando que: ***"....Este Comité procede a la Reevaluación del ÍTEM 2, a fin de dar cumplimiento al punto 2 de la Resolución DNCP Nº 321/20".-***

DÉCIMO PRIMERO:

ÍTEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1: ***"La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, emitió el informe en cuanto al cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de las primeras 3 ofertas que cotizaron el precio más bajo: PARASOFT; DATALAB; OFFICE COMPU...Se verifica que las 3 (tres) ofertas evaluadas técnicamente cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas...".-***

Que en base a dicha observación, el Comité recomienda ADJUDICAR el ÍTEM 2, a la oferta más baja correspondiente a la FIRMA PARASOFT S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas.-

Que, en CONSECUENCIA, el Comité se RATIFICA en la recomendación realizada en el Informe de Evaluación Principal, además de manifestar que todo lo actuado no modifica los montos adjudicados, por lo que los mismos se mantienen vigentes e inalterables.-

Por tanto, basado en todo lo expuesto esta Asesoría Jurídica, considera pertinente **APROBAR LA REEVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN,** y anexar el mismo al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación principal de fecha 06 de noviembre de 2019, para lo cual se remite el Proyecto de Resolución para la suscripción correspondiente

ES NUESTRO DICTAMEN.-

ABG. LOURDES M. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DOC
MAT. N° 2715 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 13 MAR. 2020 HORA: 13:39
N° 17398/20 FIRMA:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 362

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ITEM Nº 2 – NOTEBOOK TIPO 1, EN EL INFORME DE REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID Nº 363.610.-

Asunción, 17 de marzo de 2020.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID Nº 363.610, y;

CONSIDERANDO:

Que, en referencia al INFORME DE REEVALUACIÓN, de fecha 20 de Febrero de 2020, emitido por los miembros del Comité de Evaluación, conformado para el presente llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID Nº 363.610, en base a la Resolución DNCP Nº 321/20, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la cual se ha RESUELTO:

- Hacer lugar a la protesta realizada por la firma DATALAB S.R.L.
- Anular la adjudicación del ÍTEM 2, y consecuentemente RETROTRAER el proceso a la Etapa de Evaluación de Oferta.
- Intimar a la Convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de Ofertas; y
- Comunicar a quienes corresponda.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Elías Rodríguez; Representante del Departamento de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Diego Sosa, Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; Sr. Luis Benítez, Representante del Departamento de Licitaciones; Lic. Marta Villalba, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; Lic. Silvia Benítez, Representante de la Dirección General de Tecnologías y Comunicación; han elevado su Informe de Reevaluación con fecha de inicio 20 de Febrero de 2020, y culminación 21 de febrero de 2020, manifestando que: *"....Este Comité procede a la Reevaluación del ÍTEM 2, a fin de dar cumplimiento al punto 2 de la Resolución DNCP Nº 321/20".-*

DÉCIMO PRIMERO:
ÍTEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1: "La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, emitió el informe en cuanto al cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de las primeras 3 ofertas que cotizaron el precio más bajo: PARASOFT; DATALAB; OFFICE COMPU...Se verifica que las 3 (tres) ofertas evaluadas técnicamente cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas...".-

Que en base a dicha observación, el Comité recomienda ADJUDICAR el ÍTEM 2, a la oferta más baja correspondiente a la FIRMA PARASOFT S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas.-

Que, en CONSECUENCIA, el Comité se RATIFICA en la recomendación realizada en el Informe de Evaluación Principal, además de manifestar que todo lo actuado no modifica los montos adjudicados, por lo que los mismos se mantienen vigentes e inalterables.-

A.V./L.S.

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Arrúa - Jefe
U.L.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 362

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ITEM N° 2 – NOTEBOOK TIPO 1, EN EL INFORME DE REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID N° 363.610.-

17 de marzo de 2020.-
Hoja 02/02

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. N° 271/2020, de fecha 11 de Marzo de 2020, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas, la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Articulo 1° RATIFICAR la ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1, A LA FIRMA PARASOFT S.R.L., conforme al INFORME DE REEVALUACIÓN, con fecha de inicio 20 de Febrero de 2020, y culminación en fecha 21 de Febrero de 2020, emitido en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID N° 363.610, atento a lo expuesto en el exordio de la presente resolución, quedando la adjudicación del presente llamado de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO
ITCS S.A.	01	G. 492.160.350
PARASOFT S.R.L.	02 y 03	G. 5.098.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO		G. 5.591.060.350

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES CINCO MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA.-

Artículo 2° Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Reevaluación y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3° Anexar la presente Resolución a la Resolución D.G.A.F. N° 1907/2019, de fecha 14 de Noviembre de 2019, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID N° 363.610".-

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

A.V./L.S.

ABG. LOURDES M. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. N° 4716 - MSP y BS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jefe
D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:37
Para: ocrosa@ryfsacl.com.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

RyF.pdf
57K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:39
Para: licitaciones@lumicorp.com.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del Item 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

PIRO'Y.pdf
57K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:39
Para: carvazelectronicasrl@hotmail.com

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

CARVAZ.pdf
52K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Para: mirna.morinigo@datalab.com.py, datalab@datalab.com.py

19 de marzo de 2020, 9:37

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notifIcación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

DATA LAB.pdf
59K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:36
Para: myficsa@rieder.net.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del Item 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

MyF.pdf
59K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Para: licitacion@officecompu.com.py 19 de marzo de 2020, 9:35

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

OFFICE COMPU.pdf
57K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:34
Para: licitaciones@fonoluz.com.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

FONOLUZ.pdf
57K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:33
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

PARASOFT.pdf
58K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 31/2019 ID 363610 - REEVALUACION

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 9:33
Para: licitaciones@itcs.com.py

Por el presente le remito la Notificación de RATIFICACIÓN de Adjudicación del ítem 2 perteneciente a la LPN 31/2019 ID 363.610. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación y el Informe de Reevaluación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

ITCS.pdf
62K

RESOLUCION.pdf
261K

INFORME REVALUACION.pdf
960K

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 383 /2020

Señores
PIRO'Y S.A.
E-mail: licitaciones@lumicorp.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones · D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 382/2020

Señores
CARVAZ S.R.L.
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 381 /2020

Señores
R Y F S.A.C.I.
E-mail: ocrosa@ryfsaci.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 380/2020

Señores
DATA LAB S.A.
E-mail: mirna.morinigo@datalab.com.py / datalab@datalab.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 379 /2020

Señores
M Y F S.A.
E-mail: myficsa@rieder.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 375 /2020

Señores
ITCS S.A.
e-mail: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 376 /2020

Señores
PARASOFT S.R.L.
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · D.O.C. Dpto. Adjudicaciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 377 /2020

Señores
FONOLUZ S.A.
E-mail: licitaciones@fonoluz.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

Asunción, 18 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 378 /2020

Señores
OFFICE COMPU S.A.
E-mail: licitacio@officecompu.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" – I.D. N° 363.610**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, se RATIFICA la adjudicación del ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1 a la empresa:

- **PARASOFT S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 362/2020 y el Informe de Reevaluación.

LPN Nº 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL". ID 363.610. ADENDA Nº 02 AL CONTRATO Nº 416/2019 – PARASOFT S.R.L.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Emidal González Aguilera**, con Cédula de Identidad Nº 3.397.449, Director General de la Dirección General de Tecnologia de Información y Comunicación, designado por Resolución S.G. Nº 493 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por la Resolución D.G.A.F. Nº 1907 de fecha 14 de noviembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma **PARASOFT S.R.L. RUC 80000727-1.**, domiciliada en Avda. España 2403 c/ Venezuela, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Héctor Raúl Brunet**, con Cédula de Identidad Nº 3.582.802, según Poder Especial Esc. Nº 10, otorgado por el Escribana Cristina M. Valenzuela de Velázquez Reg. Nº 2, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda de Contrato de la **LPN Nº 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Vistos: los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de la **LPN Nº 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, convocados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución DNCP N° 321/2020 se ha resuelto: 1°) HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma DATA LAB S.R.L. contra la ADJUDICACION DEL ITEM N° 2 a favor de la firma **PARASOFT S.R.L.**, realizada en el marco **LPN Nº 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** convocados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Ofertas.

Que por Resolución DGAF. N° 362 de fecha 17 de Marzo de 2020, se RATIFICA la Adjudicación del Ítem 2 – NOTEBOOK TIPO del Contrato Nº 416/2019, suscripto con la firma **PARASOFT S.R.L**; en el marco de la **LPN Nº 31/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.**

2. ALCANCE

A través del presente instrumento, las partes acuerdan **RATIFICAR LA ADJUDICACION DEL ITEM 2 – NOTEBOOK TIPO 1** del Contrato N° 416/2019, suscripto con la firma **PARASOFT S.R.L**; sin alterar las demás condiciones del mismo.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Abril de 2020

Sr. Héctor Raúl Brunet,
CONTRATISTA

Sr. Emidal González Aguilera
CONTRATANTE

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000